

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN APLICADA A LA COMUNICACIÓN

RESUMEN DE LAS ACCIONES DE MEJORA 2016-2017

A partir de las sugerencias recibidas de los alumnos directamente a través del responsable del Máster y una vez analizado, el informe anual de resultados 2016-17, la Comisión de Calidad de este título, propone las siguientes mejoras para su implantación en el curso 2017-18:

PROPUESTAS

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Aprobar una líneas de investigación para la elección de los temas de investigación de los TFM	<p>Objetivo de la mejora: Hasta este curso los alumnos elegían los temas de investigación para realizar sus TFM de forma libre para que el claustro de profesores pudiera evaluar y aprobar. En el curso pasado ya se procedió a elegir entre un listado de temas de investigación, pero se hizo de forma provisional y para evaluar su interés. Propuesta definitiva de 9 temas entre los que se deberá elegir para su TFM: 1. Análisis de contenidos periodísticos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hábitos y prácticas de consumo y uso de medios, redes sociales y TIC. 2. Consumo de productos comunicativos 3. Investigación de públicos en comunicación estratégica 4. Análisis de contenidos publicitarios 5. Estudios bibliométricos 6. Uso institucional de las redes sociales 7. Minería de datos 8. Propuesta de tesis de doctorado 	Registro de TFM aprobados el 30 de noviembre de cada curso y asignación de tutores	Ninguno	Director del Máster

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RECURSOS ADICIONALES	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO
Solicitar la necesidad de limitar el número de alumnos. Se consensuan los criterios para proceder a la selección de los alumnos para el próximo curso 2017-2018:	Alumnos licenciados y graduados en ciencias de la comunicación. Alumnos licenciados y graduados en sociología y psicología. Alumnos extranjeros con titulaciones académicas españolas (otras universidades). Entrevista personal (si fuera necesario) de los candidatos a la matrícula en el Máster.	Proceso de preinscripción	Ninguno	Director del Máster

SEGUIMIENTO Y CONTROL

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
<i>Procedimiento del plan de mejora:</i> En el pasado curso 2015-2016 se propuso como acción de mejora, solicitar, mediante el programa modifica, la modificación en la memoria de ANECA en la que proceda a ajustar el número previsto de alumnos en la matrícula del máster. la propuesta de	En este curso académico no solo se ha reducido el número de alumnos matriculados, sino que se ha incrementado hasta una matrícula muy elevada que deberá ser corregida en futuros procesos de preinscripción y matrícula. La propuesta de mejora del curso pasado no se ha conseguido implementar	Proceso de preinscripción	Director del Máster	No se ha conseguido el cumplimiento

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
matrícula será de 20 alumnos				
<p><u>Procedimiento del plan de mejora:</u> En la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos de 16 de diciembre de 2014 se revisó y aprobó el documento que recoge el Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos en el que se detallan los responsables del sistema de garantía de calidad de los títulos, los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad, para el análisis de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida y para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Además, el Plan General de Recogida de Información aprobado en el Comité de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos el 31 de marzo de 2014 recoge todas las encuestas y fichas con los indicadores más importantes para obtener</p>	<p>1.Objetivo de la mejora: Profundizar en la implantación por completo el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad</p>	<p>Informe anual de seguimiento del Máster de la universidad</p>	<p>Servicio de calidad de la universidad</p>	<p>Cumplimiento satisfactorio</p>

ACCIONES DE MEJORA	OBJETIVO DE MEJORA	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO	SEGUIMIENTO / CUMPLIMIENTO
<p>información respecto a la satisfacción de los diferentes agentes implicados en los títulos y proceder de una forma más adecuada a la implantación de mejoras. A partir de este curso 2014-15, en el informe de seguimiento anual del título se facilitará toda la información extraída a partir del plan estadístico para que en la Comisión de Calidad del Título y posteriormente del Centro sea analizada como corresponde.</p>				
<p>En el pasado curso 2015-2016 se propuso una acción para la publicación de las guías docentes de las asignaturas del Máster en la página web del título</p> <p>Se procederá a una mejora significativa de la información pública ofrecida por el Máster</p>	<p>Garantiza el acceso a las guías docentes</p>	<p>Plataforma PORTAL DE SERVICIOS de la Universidad Rey Juan Carlos. De forma concreta estaban disponibles en http://miportal.urjc.es/guiasdocentes/.</p>	<p>Director del Máster</p>	<p>Cumplimiento conseguido</p>